



Grado en Filología Hispánica **28040 - Gramática histórica del español**

Guía docente para el curso 2013 - 2014

Curso: 4, Semestre: 0, Créditos: 12.0

Información básica

Profesores

- **José María Enguita Utrilla** jenguita@unizar.es
- **Vicente Lagüéns Gracia** vlaguens@unizar.es
- **Demelsa Ortiz Cruz** demelsa@unizar.es

Recomendaciones para cursar esta asignatura

Se requiere un dominio instrumental avanzado de la lengua española. Para ello es necesario que los alumnos no nativos tengan un conocimiento de la lengua española de nivel B2 o superior. Se espera de los estudiantes una participación activa en las clases, especialmente en las prácticas, así como una actitud crítica y reflexiva ante la lectura de la bibliografía recomendada.

Actividades y fechas clave de la asignatura

En las primeras clases presenciales se les facilitará a los alumnos la información general del curso, así como la relativa a la bibliografía recomendada y a las lecturas obligatorias. La prueba de evaluación global se realizará en la fecha señalada a tal efecto en el calendario de exámenes de la Facultad de Filosofía y Letras.

Inicio

Resultados de aprendizaje que definen la asignatura

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

- 1:** Conoce los conceptos fundamentales relacionados con el cambio lingüístico y valora los distintos planteamientos teóricos.
- 2:** Maneja las técnicas del análisis filológico desde una perspectiva diacrónica.
- 3:** Conoce y maneja la bibliografía pertinente, así como los corpus documentales existentes (en papel o accesibles en la red).

- 4:** Es capaz de identificar y explicar los cambios fonéticos operados desde el latín hasta el español actual.
- 5:** Sabe explicar los cambios fonológicos desde el latín hasta el castellano medieval y el consecuente reajuste del sistema consonántico.
- 6:** Conoce las características morfológicas del español en cada una de sus etapas, así como las líneas generales de la evolución de las clases de palabras.
- 7:** Domina los procedimientos de identificación de funciones sintácticas en etapas no contemporáneas de la lengua.
- 8:** Es capaz de identificar y explicar los cambios operados en las unidades sintácticas, desde el latín hasta el español medieval, clásico y moderno.
- 9:** Es capaz de identificar y explicar los cambios operados en las unidades sintácticas, desde el latín hasta el español medieval, clásico y moderno.
- 10:** Es capaz de elaborar una reseña crítica de contenido diacrónico.

Introducción

Breve presentación de la asignatura

En esta asignatura se analizan los aspectos fundamentales de la historia interna de la lengua española. Al cursarla, los estudiantes se familiarizan con los instrumentos teóricos y prácticos necesarios para identificar y explicar los cambios fundamentales de naturaleza fonética, fonológica, morfológica y sintáctica que se han producido desde el latín clásico hasta el español medieval, clásico y moderno. Asimismo, profundizan en el conocimiento de las técnicas del comentario diacrónico de textos.

Contenidos básicos:

1. Sobre la naturaleza del cambio lingüístico. Cambio lingüístico y niveles de análisis de la lengua.
2. Fonética y fonología diacrónicas del español.
3. Morfología histórica del español.
4. Sintaxis histórica del español.

Contexto y competencias

Sentido, contexto, relevancia y objetivos generales de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

La asignatura Gramática histórica del español comprende las estrategias y los conocimientos necesarios para que los estudiantes puedan valorar los principales problemas que afectan a los cambios lingüísticos y, asimismo, sean capaces de describir y analizar los aspectos esenciales de la evolución fónica y gramatical de la lengua española. De este modo, pueden encarar desde una perspectiva diacrónica la caracterización lingüística de textos pertenecientes a etapas pretéritas de la historia de la lengua.

Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura forma parte del Módulo Obligatorio Específico del Grado en Filología Hispánica y tiene asignados 12 ECTS. Naturalmente, una materia de cuarto curso parte de la preparación del estudiante en las materias lingüísticas cursadas con anterioridad. Se complementa de un modo específico con la asignatura "Historia de la lengua española" (tercer curso) y aprovecha los contenidos desarrollados en la materia "Introducción a la lengua latina" (primer curso) en relación con la caracterización del llamado latín vulgar y su posterior evolución fónica y gramatical al español. Mediante estas asignaturas los alumnos conocen los aspectos fundamentales de la evolución del español y se familiarizan con los métodos de análisis que le son propios. Conviene subrayar en este punto que los aspectos evolutivos de naturaleza léxico-semántica se analizan en la citada asignatura "Historia de la lengua española"; asimismo, que también en la asignatura optativa "El léxico español" (tercer o cuarto curso) se trata de su constitución histórica.

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

- 1: CG4: Capacidad de razonamiento crítico.
- 2: CG6: Capacidad de rigor metodológico.
- 3: CG8: Capacidad de manejo de fuentes bibliográficas.
- 4: CG22: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- 5: CE3: Conocimiento y dominio de los problemas relativos a la variación lingüística del español.
- 6: CE5: Capacidad para analizar la evolución histórica interna y externa del español.
- 7: CE11: Destreza en la aplicación de las técnicas y métodos del análisis lingüístico.
- 8: CE18: Capacidad para realizar análisis y comentarios lingüísticos en perspectiva histórico-comparativa.
- 9: CE23: Capacidad para evaluar críticamente la bibliografía consultada y para encuadrarla en una perspectiva teórica.
- 10:CE26: Capacidad para interrelacionar los distintos aspectos de la Filología.

Importancia de los resultados de aprendizaje que se obtienen en la asignatura:

Los resultados de aprendizaje que definen esta asignatura tienen gran interés para la formación de los estudiantes que cursan el Grado en Filología Hispánica, ya que esta les proporciona los conocimientos fundamentales acerca de los cambios fónicos, morfológicos y sintácticos en la evolución de la lengua española, los capacita para la reflexión crítica y les facilita la metodología adecuada para su estudio. Esta materia resulta, por ello, indispensable para obtener, desde una perspectiva diacrónica, una visión global de la lengua española.

Evaluación

Actividades de evaluación

El estudiante deberá demostrar que ha alcanzado los resultados de aprendizaje previstos

mediante las siguientes actividades de evaluación

1: I. Primera convocatoria

Prueba de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

a) Consistirá en una prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura, de acuerdo con el programa. Supondrá el 80% de la calificación total y constará de una parte teórica (30%) y de una parte práctica (50%). Se valorará el grado de exactitud, claridad y concreción de las respuestas; asimismo, la obligada corrección en la exposición escrita. Para poder promediar en la calificación final, la nota mínima en esta prueba deberá ser 4.0 (sobre 10).

b) Los estudiantes entregarán, además, recensiones críticas de al menos dos lecturas obligatorias (20%). Se tendrá en cuenta el correcto análisis e interpretación de los datos, el rigor terminológico y, asimismo, la presentación y corrección idiomática. Para poder promediar en la calificación final, la nota mínima en esta prueba deberá ser 4.0 (sobre 10). En todo momento los estudiantes contarán con el apoyo del profesor para la resolución de las dudas que puedan plantearseles.

2: II. Convocatoria

Prueba global de evaluación (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico)

a) Consistirá en una prueba escrita sobre los contenidos de la asignatura, de acuerdo con el programa. Supondrá el 80% de la calificación total y constará de una parte teórica (30%) y de una parte práctica (50%). Se valorará el grado de exactitud, claridad y concreción de las respuestas; asimismo, la obligada corrección en la exposición escrita. Para poder promediar en la calificación final, la nota mínima en esta prueba deberá ser 4.0 (sobre 10).

b) Los estudiantes entregarán, además, recensiones críticas de ab) Los estudiantes entregarán, además, recensiones críticas de al menos dos lecturas obligatorias (20%). Se tendrá en cuenta el correcto análisis e interpretación de los datos, el rigor terminológico y, asimismo, la presentación y corrección idiomática. Para poder promediar en la calificación final, la nota mínima en esta prueba deberá ser 4.0 (sobre 10). En todo momento los estudiantes contarán con el apoyo del profesor para la resolución de las dudas que puedan plantearseles.

Actividades y recursos

Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

La metodología utilizada será siempre activa y participativa, con el fin de desarrollar el espíritu crítico y la reflexión del alumnado. Las clases teóricas servirán para la presentación de los conocimientos básicos, convenientemente ejemplificados, que se completarán con las lecturas recomendadas y varias lecturas obligatorias (serán estas seleccionadas por el profesor, quien tendrá en cuenta, en la medida de lo posible, los intereses de los alumnos). En esta asignatura tienen gran importancia las clases prácticas presenciales, en las cuales se realizarán ejercicios que permitirán afianzar los conocimientos adquiridos y la participación crítica de los alumnos. Se prestará especial atención al asesoramiento en las tutorías para promover el autoaprendizaje y el estudio autónomo.

Actividades de aprendizaje programadas (Se incluye programa)

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

1: Se llevarán a cabo las siguientes actividades, ajustadas a lo indicado en la memoria de verificación del título:

1. Clases presenciales de contenido fundamentalmente teórico (modelo participativo) (2,40 ECTS).
2. Clases presenciales prácticas: resolución de problemas y casos; comentarios diacrónicos (1,60 ECTS).
3. Otras actividades y tareas:
 - Consultas bibliográficas y lecturas obligatorias (2 ECTS).
 - Estudio individual, preparación de prácticas y seminarios (4,4 ECTS).
 - Tutorías individualizadas y en grupo (0,8 ECTS).
 - Actividades de evaluación (0,8 ECTS).

Planificación y calendario

Calendario de sesiones presenciales y presentación de trabajos

- Clases teóricas y prácticas presenciales en el horario fijado por la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Zaragoza. Los horarios de tutorías (generales y específicas) serán comunicados al principio de curso.

- La prueba de evaluación global, como ya se ha indicado, se realizará en la fecha señalada a tal efecto en el calendario de exámenes de la Facultad de Filosofía y Letras.

Referencias bibliográficas de la bibliografía recomendada